ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 26-00798

CONTRATO NO	26-00798
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA BRINDAR APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4642-25 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 4.188.650). M/CTE.
CONTRATISTA	**LUISA FERNANDA PEREZ RODELO**
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.096.256.841 DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR	**ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ** P.E Área De La Salud Auditor Medico
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2026.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS.
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), a los DIECINUEVE (19) días del mes de OCTUBRE del año 2026, en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, se reunieron por una parte, La Señora **ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ** como P.E Área De La Salud Auditor Medico, y a su vez, en calidad de Supervisor designado para el Contrato No. 26-00798, y de la otra, **LUISA FERNANDA PEREZ RODELO,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.096.256.841 DE BARRANCABERMEJA**, como EL CONTRATISTA del Contrato No. 26-00798; y una vez considerando que se encuentran revisados todos y cada uno de los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. SOPORTE JURIDICO

a) Que para ejecución del Contrato No. 26-00798, se ha cumplido con la acreditación por parte de LA CONTRATISTA, que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social integral.

b) Que según estudio de oportunidad y conveniencia y minuta contractual se establece que por la naturaleza y cuantía del presente proceso y por lo mandado en el artículo 79 de la de la Resolución No. 216 del 21 de Junio del 2023, POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO No. 003 DE 2017 –(*MODIFICADO, ADICIONADO Y ACTUALIZADO POR EL ACUERDO No. 004 DE 2023*)–, EXPEDIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ENTIDAD; NO se exigirá la constitución de garantías por parte de LA CONTRATISTA; NO se solicitará la constitución de garantías para la ejecución del Contrato No. 26-00798.

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	26-01563	14-10-2026	2.4.5.02.09.931.02.02	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - PIC - ASISTENCIAL	RPLD RECURSOS PROPIOS	$ 4.188.650
R.P.	26-01626	16-10-2026	2.4.5.02.09.931.02.02	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS - PIC - ASISTENCIAL	RPLD RECURSOS PROPIOS	$ 4.188.650

En tal virtud se,

ACUERDA

1. FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 26-00798.
2. FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00798, EL DÍA DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL 2026.
3. FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SEVICIOS No. 26-00798, EL DÍA TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ESMERALDA MARIA OTERO ALVAREZ
P.E Área De La Salud Auditor Medico
E.S.E BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR

LUISA FERNANDA PEREZ RODELO
C.C. 1.096.256.841 DE BARRANCABERMEJA
EL CONTRATISTA

Revisó: Félix Eduardo González Reina – Colaborador MAXEMPLEOS